



FUENTE: PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE SAN VICENTE.

EL ENTORNO DE PROTECCIÓN COMPRENDE EL ÁREA DELIMITADA POR UNA CIRCUNFERENCIA DE 100 m DE RADIO CON CENTRO EN EL DE LA PLANTA DE LA TORRE.

IGLESIA de SAN VICENTE.



PLANO: DELIMITACION del ENTORNO de PROTECCION.



E: 1/2.00